



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	WALTER PEDRO ANTONIO MERO RIVERA
CÉDULA:	1303116386
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHURA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/23/2020 12:00:00 AM	ZAPOTALITO	50

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1.- Al terminar el año 2023, la administración parroquial laborara bajo una planificación dirigida a proteger los recursos naturales del territorio y apuntalar el desarrollo integral de la parroquia. 2.-En coordinación con el Gobierno Provincial se habría reactivado la producción a través de las actividades agrícolas , pecuarias y forestales dentro de un área de 16000 hectáreas. 3.-Al terminar el año 2023, la administración parroquial habría puesto en marcha unidades comerciales de abastecimiento privadas y ferias libres. 4.-Al termino del año 2019-2023 se habría creado dentro de la cabecera parroquial unidades financieras locales -cajas comunales y banquitos. 5.-Al termino del año 2019-2023 se habría implementado una red de emprendimientos, a través de los grupos sociales. 6.- Al termino del año 2019-2023 esa parte socio cultural se promoverá los valores culturales autóctonos, como también el deporte una disciplina saludable y de promoción turística. 7.-Al termino del año 2019-2023 la población tomara forma de organización comunitaria , como ejes de los procesos productivos , culturales y sociales de la parroquia. 8.- Al termino del año 2019-2023 la parroquia Chura deberá disponer de un sistema de movilidad ágil, moderada y seguro de acuerdo a lo que establecen las leyes, reglamentos dirigidos por ANT. 9.- Al termino del año 2019-2023 Todos los poblados y recintos de la parroquia Chura contarán con el servicio de energía eléctrica, debidamente implementada. 10.- Al termino del año 2019-2023 la cabecera parroquial y todo los recintos contarán con señal completa de los servicios de INTERNET y telefonía digital y DIRECTIVO. 11.- Al termino del año 2019-2023 Se establecerá una eficiencia estructura administrativa bajo una política institucional participativa y democrática.	1.-Aprobar la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento Territorial. 2.- Ante el Consejo Provincial se gestiona la conservación de las cuencas de agua. 3.-En sesión de junta se trato este tema, se mantuvo el acercamiento con el MAC. 4.- Caja de ahorro para los productores. 5.- El Infocentro permite a las madres, elaborar desinfectantes y productos de aseo. 6.- Se realizan dos eventos al año que permite promover la cultura y la economía de la parroquia. 7.- Comunidades organizadas lo que permite realizar gestiones ante las autoridades correspondiente. 8.- Conversatorio con las coop. De rancheras que realicen mejor servicios a las comunidades. 9.- Se realiza la gestión ante la corporación de electrificación. 10.-Gestion para que permanezca el servicio del Infocentro en la cabecera parroquial. 11.-La junta renovó la Asamblea Local Parroquial Ciudadana y el Consejo de Planificacion.	1.- Técnico realiza levantamiento de la información. 2.- Oficio entregado en la prefectura departamento de gestión de cuencas Hídricas y Regidos. 3.-La comunidad esta esperando visita. 4.-Se disolvió por falta de INTENET y seriedad de los administradores. 5.- Comunidad satisfecha. 6.- Se cumple con lo planificado. 7.- Visita de las autoridades comprometiéndose ha ejecutar obras. 8.-Las comunidades logran mejorar sus condiciones de vida. 9.-Las comunidades ayudan en la gestión, se inspeccionan sectores afectados y se solicitan se atiendan a los ramales y lugares que no tiene el servicio. 10.-Oficio a CNT donde se considere continuidad al proyecto con CNT. 11.-Esta estructurada la asamblea Local Parroquial Ciudadana.	COORDINANDO GESTIONES CON LAS COMUNIDADES

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación. d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley. e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	-REVISAMOS EL PLAN OPERATIVO ANUAL, EL PLAN DE COMPRAS, ACTUALIZO LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA , ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO. -PROPUSE A LA JUNTA SE EXIJA A LAS AUTORIDADES SE ATIENDA LA PARROQUIA EN TODOS LOS TEMAS QUE LES COMPETE , ENTRE ELLOS, VIALIDAD, AGUA Y ELECTRIFICACION. -QUE LA ASAMBLEA SEA LA FORTALEZA DE LA ADMINISTRACION Y TRABAJAR JUNTOS EN LA PLANIFICACION. - COMO VOCAL HE CUMPLIDO EN LA FISCALIZACION DE LAS ACTIIVDADES QUE REALIZA EL SEÑOR PRESIDENTE, ASI COMO LA CONTRATACION DE OBRAS, CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS. -ANTE LA ALCALDIA GESTIONANDO PROYECTO DE AGUA POR GRAVEDAD, PROYECTO DE ELECTRIFICACION,	-GESTIONAR EN BASE A LO PLANIFICADO. - FORMAMOS COMISIONES PARA EXIGIR SE LLEGUE CON LO SOLICITADO A NUESTRAS COMUNIDADES. -FUI PARTE DE LA ELECCION DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL LOCAL. -CONTRATACION DE LA OBRA DEL ESPACIO RECREACIONAL,DEMÁS BIENES Y SERVICIO, LO QUE PERMITE TRANSPSPRENTAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO. -LA MUNICIPALIDAD REALIZO LA INSPECCION DE LOS SECTORES DE SAN MIGUEL, ZAPOTALITO, SAN CARLOS DE CHURA.	NO HE CONSIDERADO OBSERVACION ALGUNA.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO APLICA POR ESTE AÑO	NO APLICA POR ESTE AÑO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	www.gadchura.gob.com
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	www.gadchura.gob.com
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

HABIENDO RESTRICCIONES PARA LA REUNIONES MASIVAS POR EL VIRUS DEL COVID19, ME REUNI EN EL RECINTO SAN MIGUEL DONDE PUDE LLEVAR A CABO MI RENDICION DE CUENTA. CORRESPONDIENTE DESDE EL 15 DE MAYO A DICIEMBRE 2019 INFORME MIS ACTIVIDADES REALIZADA COMO VOCAL Y MIEMBRO DE LA COMISION DE AGUA, ELECTRIFICACION Y TURISMO. CON FECHA 19 DE OCTUBRE REALIZE LA CONVOCATORIA , INVITE A DIRIGENTES DE LAS COMUNIDADES, DONDE LES FACILITE CARTILLAS PARA QUE EXPRESEN SUS PROPUESTAS Y SUGERENCIAS, LAS MISMAS QUE FUERON ACOJIDAS, MI TRANSMISION LA REALICE EN EL TERRITORIO POR MEDIO DE RADIO CHACHI.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Comunidad San Miguel solicitan casa comunal. Que se gestionen los proyectos de agua potable y vialidad Mantener las comunidades unidas. Continuar en los trabajos de vías sin vías no hay turismo. Apoyar el deporte ya que es parte del turismo. Promover el cuidado de nuestro río no a la contaminación. Eventos sociales en las comunidades. Mas atención al sector Zapotalito. Que los impuestos que pagamos sean devueltos a la parroquia en obras. Techado de la cancha sector zapotalito. Los ramales sean tomados como vía principal. Que en las comunidades no falte la energía eléctrica. Que las comunidades no sean divididas. Parquecito para los niños del sector de Zapotalito. Cuidar los espacios verdes para ser reconocidos en el turismo. Lastrado del sector San Francisco de las calles. Que continúe trabajando como hasta ahora. Gestión para el consumo de agua. Las vías son para unir las comunidades. Compromisos con las comunidades. Que mejoren todas las vías de la parroquia para sacar los productos del campo.